

2018

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica

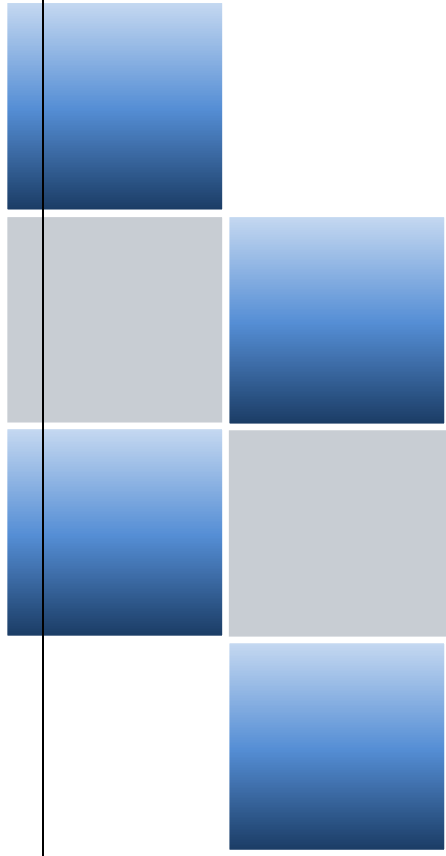
Dirección de Recursos Humanos y Organización

“Informe Ejecutivo y Analítico referido al Cumplimiento de la Circular 1/2003 SGN”.

ÍNDICE

TEMA	FOLIO
INFORME EJECUTIVO	I
INFORME ANALÍTICO	
1. Objeto	1
2. Alcance del Trabajo	1
3. Aclaraciones Previas	2
4. Observaciones y Recomendaciones	3
5. Conclusión	3
ANEXO I	
Normativa	4
Análisis de Normativa	5
ANEXO II	
Análisis Incompatibilidad	8
Análisis Decisión Administrativa 104/2001	10

“Circular 1-2003”



INFORME EJECUTIVO

**SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA
DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN**

**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
INFORME FINAL N° 05/2018**

CUMPLIMIENTO DE LA CIRCULAR 01/2003

1.- OBJETO

Dar cumplimiento al proyecto de auditoría identificado como “Circular N°1/2003 SGN” en el Plan Anual de Auditoría 2018 de esta UAI-SLyT, cuyo objeto comprende la evaluación de los siguientes aspectos:

- a) Incompatibilidades (Decreto N° 894/01 y normas modificatorias).
- b) Cumplimiento efectivo de las prestaciones del personal (Decisión Administrativa N° 104/01 y normas complementarias).

2- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

Del análisis efectuado, surgen las observaciones que a continuación se exponen:

2.1. Observación: se observa que el agente De La Cruz, Gustavo Adolfo CUIL 23-14908156-9 no se encuentra incorporado en las certificaciones de prestaciones de servicios correspondientes a la Decisión Administrativa N° 104/2001. Adicionalmente no se constata el cumplimiento por parte de este agente de la presentación de la DJ normada por el Decreto 894/01. La mencionada observación fue realizada por esta UAI-SLyT en el Informe Final N° 04/2017 –Observación 4-. Sin perjuicio de lo mencionado precedentemente, es dable destacar que mediante EX-2017-35116626-APN-DRRHYYO#SLYT se encuentra en tramite la transferencia del agente en cuestión, a fin de poder regularizar su situación.

Opinion del auditado:

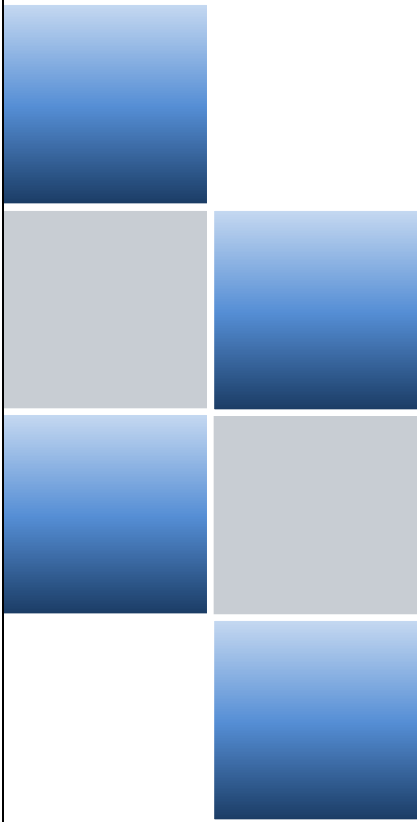
Se informa que por el Expediente N° EX2017-35116626—APN-DRRHYYO#SLYT se encuentra en trámite la transferencia del agente en cuestión.

Recomendación: Se recomienda continuar y finalizar el tramite de transferencia del agente, ello toda vez que al efectivizarse su transferencia, podrá ser incluido en la certificación de servicios correspondiente.

Grado de Impacto: Bajo

3-CONCLUSIÓN:

Como corolario del presente trabajo de auditoría se concluye que en el ámbito de la SLyT se cumplió satisfactoriamente con lo exigido por las normas que regulan el objeto bajo análisis.



INFORME ANALÍTICO

**SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA
DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN**

**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
INFORME FINAL N° 05/2018**

CUMPLIMIENTO DE LA CIRCULAR 01/2003

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional y el Decreto 172/2008, esta Unidad de Auditoría Interna de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación, en adelante UAI-SLyT, efectuó un examen en el ámbito de la Dirección de Recursos Humanos y Organización dependiente de la Dirección General de Administración -Subsecretaría Técnica- de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación, con el objeto que se detalla a continuación:

1.- OBJETO

Dar cumplimiento al proyecto de auditoría identificado como “Circular N°1/2003 SGN” en el Plan Anual de Auditoría 2018 de esta UAI-SLyT, cuyo objeto comprende la evaluación de los siguientes aspectos:

- a) Incompatibilidades (Decreto N° 894/01 y normas modificatorias).
- b) Cumplimiento efectivo de las prestaciones del personal (Decisión Administrativa N° 104/01 y normas complementarias).

2.- ALCANCE DEL TRABAJO

2.1. Tareas de Campo (cronograma – ubicación física, temporal y geográfica):

Las tareas de campo fueron realizadas durante el mes de mayo en la sede de la Dirección de Recursos Humanos y Organización, ubicada en 25 de Mayo 606, 4º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2.2. Procedimientos aplicados

2.2.1. Requerimiento de documentación e información, solicitadas al área a través de Nota N° NO-2018-21166310-APN-UAI#SLYT, a saber:

1- Listado completo de personal de la SLyT -incluyendo autoridades superiores- en formato Excel firmado por el titular del SAF o equivalente.

2- Detalle del personal que declaró encontrarse incurso en la incompatibilidad establecida por las disposiciones vigentes.

3- Detalle del personal que podría encontrarse incurso en la incompatibilidad establecida por las disposiciones vigentes y no la hubieran declarado.

2.2.2. Verificación del cumplimiento de presentación de la DJ prevista en el artículo 4° del Decreto N° 894/01.

2.2.3. Consulta de las DDJJ incorporadas en los legajos a fin de verificar la opción elegida por los agentes alcanzados por lo normado en el artículo 1° del Decreto N° 894/01.

2.2.4. Para los casos en que el personal hubiera formulado la opción B del artículo 2 del Decreto 894/01 se constató que los mismos hayan acreditado -ante la Unidad de Recursos Humanos- la presentación de la solicitud de suspensión del “beneficio previsional o haber de retiro” en el organismo previsional correspondiente.

2.2.5. Recopilación y verificación mensual de las certificaciones con carácter de declaración jurada emitidas por los responsables durante el período 21/04/2017 al 20/05/2018 (Ver Anexo II).

2.2.6 Compulsa de la presentación de la certificación con carácter de declaración jurada del artículo 1 de la Decisión Administrativa 104/2001 contra archivo Excel enviado mensualmente por la Dirección de Contabilidad y Finanzas, en el que se detalla el pago de haberes de todos los agentes pertenecientes a la SLyT.

3.- ACLARACIONES PREVIAS

El criterio de auditoría adoptado para la realización del presente informe consiste en cumplimentar las previsiones establecidas en la Circular 1/2003 –SGN-, puntualmente lo atinente a la verificación de la observancia de la normativa referente a Incompatibilidades (Decreto N° 894/01 y normas modificatorias) y a la certificación de prestación de servicios (Decisión Administrativa 104/2001). Ello, a partir de una medición de los mismos en términos de economía, eficiencia y eficacia; teniendo en cuenta los recursos humanos y tecnológicos con que contaba el auditado en el período bajo revisión.

Cabe aclarar que el Decreto 894/01 establece la incompatibilidad entre el cobro de un haber previsional y la percepción de remuneración por cargo en la función pública, concediendo al personal involucrado la posibilidad de optar por la percepción de uno de los citados emolumentos.

Por su parte, la Decisión Administrativa N° 104/01 adopta medidas tendientes a intensificar el control del cumplimiento de las prestaciones por parte del personal que presta servicios en jurisdicción del Poder Ejecutivo Nacional. A esos fines, se consideró oportuno que los titulares de las Unidades Organizativas del Sector Público Nacional, se hagan responsables, con carácter de declaración jurada, de la certificación de la efectiva prestación de los servicios de los agentes que les dependan.

4.- OBSERVACIONES, OPINIÓN DEL AUDITADO Y RECOMENDACIONES

Del análisis efectuado, surgen las observaciones que a continuación se exponen:

4.1. Observación: se observa que el agente De La Cruz, Gustavo Adolfo CUIL 23-14908156-9 no se encuentra incorporado en las certificaciones de prestaciones de servicios correspondientes a la Decisión Administrativa N° 104/2001. Adicionalmente no se constata el cumplimiento por parte de este agente de la presentación de la DJ normada por el Decreto 894/01. La mencionada observación fue realizada por esta UAI-SLyT en el Informe Final N° 04/2017 –Observación 4-. Sin perjuicio de lo mencionado precedentemente, es dable destacar que mediante EX-2017-35116626-APN-DRRHYO#SLYT se encuentra en tramite la transferencia del agente en cuestión, a fin de poder regularizar su situación.

Opinión del auditado: Se informa que por el Expediente N° EX2017-35116626—APN-DRRHYO#SLYT se encuentra en trámite la transferencia del agente en cuestión

Recomendación: Se recomienda continuar y finalizar el tramite de transferencia del agente, ello toda vez que al efectivizarse su transferencia, podrá ser incluido en la certificación de servicios correspondiente.

Grado de Impacto: Bajo

5-CONCLUSIÓN:

Como corolario del presente trabajo de auditoría se concluye que en el ámbito de la SLyT se cumplió satisfactoriamente con lo exigido por las normas que regulan el objeto bajo análisis.

**SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA
DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN**

**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
INFORME FINAL N° 05/2018**

“CUMPLIMIENTO DE LA CIRCULAR 01/2003”

ANEXO I

El marco normativo con el que contó el Equipo de Trabajo a los efectos de la confección del presente informe se detalla a continuación:

1. NORMATIVA

- Circular 1/03 SGN. Deja sin efecto la circular 4/2001, exige a la Unidad de Auditoría Interna incluir un proyecto de Auditoría cuyo objeto será evaluar el cumplimiento de la DA 104/2001 y las Incompatibilidades del Decreto 894/2001.
- Decisión Administrativa N° 104/01. Control del Cumplimiento de las prestaciones por parte del personal.
- Decreto 894/2001. Incompatibilidad entre cobro de haber previsional y percepción de remuneración por cargo en la función pública.
- Decreto 206/2000. Incompatibilidad entre el cobro de un haber previsional y la percepción de remuneración por cargo en la función pública para funcionarios de jerarquía igual o superior a la de Subsecretario.
- Decreto 2288/2002 que sustituye el artículo 2 del Decreto 206/2000.
- Circular 4/2001.
- Resolución 34/2001 Modelo de Declaración Jurada para la Certificación de Servicios establecida por la Decisión Administrativa N° 104/2011.
- Resolución 179/2001
- Resolución 134/2001

2. ANÁLISIS DE NORMATIVA

Mediante Circular 4/2001 SGN se dispuso que las Unidades de Auditoría Interna deberán incorporar a sus planes de auditorías el examen del cumplimiento de las normas en relación a:

- Incompatibilidades (Decreto 894/01 y normas complementarias).
- Cumplimiento efectivo de las prestaciones de personal (Decisión Administrativa 104/2001, 115/01 y Resolución SIGEN 134/01).
- Remuneraciones, contratos celebrados a título personal bajo cualquier modalidad jurídica y prestaciones previsionales (Art34 Ley 24156, Decreto 957/01 y normas complementarias).
- Suspensión de viajes al exterior (Decisión Administrativa 116/01).
- Contrataciones del Sector Público Nacional (Decreto 1060/2001).

Posteriormente con el dictado de la circular 1/2003 SGN se deja sin efecto las prescripciones de la circular mencionada ut supra, disminuyendo el objeto de la misma y requiriendo a las Unidades de Auditoría Interna que en sus planes de auditorías en reemplazo de la circular 4/2001 se ejecute la circular 1/2003, evaluando el cumplimiento únicamente de Incompatibilidades (Decreto 894/01 y normas complementarias) y Cumplimiento efectivo de las prestaciones de personal (Decisión Administrativa 104/2001, 115/01 y resolución SIGEN 134/01).

La Decisión administrativa 104/2001 establece que los Responsables directos de cada Unidad Organizativa, deberán certificar , con carácter de declaración jurada la efectiva prestación de servicios de los agentes que les dependen, como requisito previo indispensable para autorizar el pago de las correspondientes remuneraciones.

Así mismo la Sindicatura General de la Nación fiscalizará el efectivo cumplimiento de lo dispuesto por dicha Decisión Administrativa e informará mensualmente a la Secretaría para la modernización del estado de la Jefatura de Gabinete de Ministros y a la Secretaria de Hacienda del Ministerio de economía.

Según lo normado por Resolución 34/2001 las declaraciones juradas aludidas precedentemente deberán ser suscriptas el y último día hábil anterior a la fecha de cierre de la liquidación de haberes y remitida a la dirección de administración, con copia al titular

de la Unidad de auditoría Interna, para que se proceda con la autorización y tramitación de la liquidación y pago de las remuneraciones correspondientes.

Por su parte en lo que respecta a Incompatibilidades, el Decreto 894/2001 decreta que "El desempeño de una función o cargo remunerado o prestación contractual con o sin relación de dependencia, bajo cualquier modalidad en la Administración Pública Nacional, es incompatible con la percepción de un beneficio previsional o haber de retiro proveniente de cualquier régimen de previsión nacional, provincial o municipal. La referida incompatibilidad se aplicará con independencia de las excepciones específicas que se hayan dispuesto o se dispusieren respecto del presente decreto, sus modificatorios y complementarios".

El personal alcanzado por las disposiciones mencionadas en el párrafo precedente deberán formular la opción entre:

- a) la percepción del haber previsional o de retiro y continuar en el desempeño de la función, cargo o relación contractual, sin percibir la contraprestación correspondiente.
- b) solicitar la suspensión de su haber previsional o de retiro durante el desempeño simultáneo con el cargo, función o contrato, percibiendo la retribución correspondiente al mismo o el monto del contrato.

Una vez formulada la opción las personas involucradas deberán acreditar ante la Unidad de Recursos Humanos de su jurisdicción, la presentación de la solicitud de suspensión del beneficio previsional o haber de retiro en el organismo previsional correspondiente, en su caso.

Al propio tiempo el Decreto 894/2001 establece que los titulares de la Unidad de Recursos Humanos y de la Unidad de Auditoría Interna de cada jurisdicción, organismo descentralizado o entidad, serán responsables del estricto cumplimiento de las normas fijadas por él. A tal efecto, los titulares de las Unidades de Recursos Humanos deberán certificar la formulación de la opción dentro del plazo citado o la falta de cumplimiento de la misma, para la aplicación de las disposiciones disciplinarias que correspondan en su caso, informando dicha circunstancia a las Unidades de Auditoría Interna.

Del mismo modo el Decreto 2288/2002 que sustituye el artículo 2 del Decreto 206/2000 menciona que los funcionarios de jerarquía igual o superior a la de Subsecretario, designados para desempeñarse en el ámbito del PODER EJECUTIVO NACIONAL, y las máximas autoridades de Organismos Descentralizados, instituciones bancarias oficiales y de la Seguridad Social, empresas y sociedades del Estado, y de cualquier otro ente en que el Estado Nacional tenga participación mayoritaria en el capital o en la formación de las decisiones societarias que perciban un beneficio previsional o de retiro proveniente de cualquier régimen nacional, provincial o municipal deberán optar, dentro de los DIEZ (10) días de designados deberán optar, entre:

- a) la percepción del haber previsional o de retiro y, continuar en el desempeño de la función o cargo sin percibir la contraprestación correspondiente,
- b) solicitar la suspensión de su haber previsional o de retiro durante el desempeño del cargo o función, percibiendo la retribución correspondiente.

La opción del inciso b) precedente deberá realizarse de conformidad con lo previsto en la Resolución de la SECRETARIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL del entonces MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y FORMACION DE RECURSOS HUMANOS N° 14 del 18 de febrero de 2000, o la que la sustituya en el futuro, o de acuerdo a las normas que a esos fines dictan las autoridades competentes de los organismos a cargo de la administración y pago de los haberes previsionales o de retiro, no comprendidos en la resolución citada.

Los funcionarios que optaren por lo dispuesto en el inciso b) precedente deberán acreditar ante el titular de la Unidad de Recursos Humanos de su jurisdicción o entidad, la presentación de la solicitud de suspensión del beneficio previsional o haber de retiro en el organismo previsional correspondiente".

**SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA
DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN**

**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
INFORME FINAL N° 05/2018**

“CUMPLIMIENTO DE LA CIRCULAR 01/2003”

ANEXO II

En este acápite se verificó el cumplimiento de la normativa indicada por la Circular 1/2003 de la Sindicatura General de la Nación, toda vez que se procedió a constatar el cumplimiento del Decreto 894/01 (incompatibilidades) y la Decisión Administrativa 104/01 (cumplimiento efectivo de las prestaciones del personal).

1- Decreto 894/01.Incompatibilidad

A efectos de analizar el cumplimiento del Decreto 894/01, esta UAI-SLyT solicitó a la Dirección de Recursos Humanos la nómina de los agentes que declararon encontrarse incursos en incompatibilidades establecidas por disposiciones vigente y hayan desarrollado actividades en la Secretaría Legal y Técnica durante el período auditado, ello tendiente a verificar la presentación de la declaración jurada requerida por el decreto precedentemente mencionado.

De la información recibida mediante Nota NO-2018-23103214-APN-DGA#SLYT, surge que los casos bajo esa condición son los agentes:

- BAUER BOJERMAN, Raúl
- BERTOLERO, Mónica Gladys
- GONZÁLEZ CASTILLÓN, Débora Liliana
- SARINELLI, Ricardo Agustín.

Esta UAI-SLyT realizó la compulsa entre las Declaraciones Juradas prevista en el artículo 4° del Decreto N° 894/01, y el listado de la totalidad de los agentes que prestan servicios en la Secretaría. Del análisis efectuado surge que efectivamente los cuatro agentes informados por la Dirección de Recursos Humanos son los alcanzados por la opción B del artículo 4 del Decreto 894/01. Así mismo se constató que en el legajo de los agentes mencionados se encuentre la Declaración Jurada correspondiente. **Ref Incompatibilidad.**

Como resultado del análisis efectuado se constató la existencia de agentes que a la fecha no habrían presentado la Declaración Jurada de incompatibilidades exigida por Decreto 894/01, los mismos se exponen a continuación:

- ARIDA, Juan. CUIL N° 23-17107898-9 (Activo)
- CALVO, Herman Alejandro. CUIL N° 20-31050257-0 (Activo)

En el mismo sentido se detectaron errores en algunas de las Declaraciones Juradas. Toda vez que en 3 (tres) de ellas no se seleccionó la opción del artículo 2 de la Declaración Jurada. A continuación se detallan los agentes:

- CAILLAUD, Horacio Anibal CUIL N° 20-30226441-5 (Baja)
- GEDIGIAN, Gonzalo Nicolas Cuit N° 20-38880857-8 (Activo)
- LAROCCA, Oenella Febe Cuit N° 27-34547435-3 (Activo)

Al momento de detectar los errores mencionados ut supra, esta UAI-SLyT informó a la Dirección de Recursos Humanos los hallazgos, a fin de poder regularizar la situación de los agentes. La Dirección de Recursos Humanos intimó a los agentes a presentar la DDJJ pertinente y a corregir los errores detectados por la UAI. En este sentido con fecha anterior a la presentación del presente informe el auditado remitió a esta UAI-SLyT las Declaraciones Juradas faltantes y las corregidas. **Ref 48 , Ref 49, Ref 50 y Ref 51.** En razón de ello en la actualidad todos los agentes que prestan servicios en el ámbito de la SLyT cuentan con la correcta presentación de la Declaración Jurada exigida en el artículo 4 del Decreto 894/2001 en sus respectivos legajos.

En esta instancia se procedió a constatar que aquellos agentes alcanzados por la norma y que optaron por la opción B establecidas en el artículo 2 del Decreto 894/2001 **“solicitar la suspensión de su haber previsional o de retiro durante el desempeño simultáneo con el cargo, función o contrato, percibiendo la retribución correspondiente al mismo o el monto del contrato”**. hayan presentado ante la Dirección de Recursos Humanos la solicitud que acredita la suspensión del beneficio previsional o haber de retiro en el organismo previsional correspondiente.

A continuación se detalla la opción elegida por los agentes alcanzados por la norma y los cuales efectivamente presentaron la documentación mencionada precedentemente:

NOMBRE	CUIL	Entrego la Declaración	Opto por	Opto por la suspensión del haber previsional y presentó el formulario de solicitud de suspensión de pago del beneficio
González Castellón, Débora Liliana	27-10649313-3	SI	B	Si
Bertolero, Mónica Gladys	27-14990175-8	SI	B	Si
Sarinelli, Ricardo Agustín	20-08321358-3	Si	B	Si
Bauer Bojerman, Raúl	20-07611772-2	SI	B	Si

Cabe destacar que ningún agente optó por la opción A establecidas en el artículo 2 del Decreto 894/2001, por tal motivo no fue necesario controlar que la persona no hubiese cobrado por la contraprestación.

2.- Decisión Administrativa 104/2001.Certificación de Servicios.

A efectos de constatar el cumplimiento de la Decisión Administrativa 104/01, se recopilaron las copias de las Declaraciones Juradas presentadas, firmadas por los responsables de las áreas que hubiesen tenido a su cargo personal durante el período comprendido entre el 21/04/2017 y el 20/05/2018, verificando que los agentes declarados en las mencionadas DDJJ tuviesen la liquidación de haberes correspondiente en el sistema SARHA.

Con el objeto de analizar el cumplimiento efectivo de las prestaciones del personal, esta UAI-SLyT procedió según lo establece la Circular 4/2001 de la SIGEN, modificada por la Circular 1/2003 a:

- Verificar la presentación de la certificación con carácter de declaración jurada del artículo 1° de la Decisión Administrativa 104/2001 contra el listado de recibos de haberes firmado por el titular del SAF o equivalente. En nuestro caso particular la compulsas se efectuó, entre el archivo excel enviado mensualmente por la Dirección de Contabilidad y Finanzas, en el cual se detalla el pago de haberes emitidos por la SLYT y las correspondientes certificaciones.
- Realizar pruebas de verificación respecto del cumplimiento efectivo de la prestación de servicios del personal de las unidades organizativas de acuerdo al sistema de control de personal utilizado. En el caso de la Secretaría Legal y

Técnica el sistema utilizado es el denominado “Autogestión”; el cual es utilizado para consultar y gestionar las incidencias de los agentes.

Es dable destacar que la SLyT utiliza para el registro de fichada de los agentes un sistema biométrico de huellas con cámara, marca y cuyo modelo es “ZKTeco F21”. Dichos registros son utilizados por el sistema de Autogestión .

A continuación se exponen los cuadros resúmenes para cada período:

- Cumplimiento de la Decisión Administrativa N° 104/2001 para el período: (Resumen conteniendo el informe GEDO de las certificaciones presentadas mensualmente, autoridad que certificó y cantidad de agentes).
- Resumen del período.
- Detalle de agentes que no están certificados.

Cumplimiento de la Decisión Administrativa N° 104/2001 para el período 21/04/2017 al 20/05/2017:

Certificación	Unidad Organizativa	Dependiente de	Cargo	Firma la certificación	Planta	Contratado	Total
IF-2017-10228581-APN-DS#SLYT	Dirección de Sumario	Subsecretaría de Asuntos Legales	Director	Rubén Alberto Viloch	7	0	7
IF-2017-10228902-APN-DNRDI#SLYT	Dirección Nacional de Registro de Dominios de Internet	Subsecretaría Técnica	Director Nacional	Julian Dunayevich	21	22	43
IF-2017-10272085-APN-DGA#SLYT	Dirección General de Administración	Subsecretaría Técnica	Directora General	María Amalia Ciano	39	13	52
IF-2017-10277285-APN-SSAL#SLYT	Subsecretaría de Asuntos Legales	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Dante Javier Herrera Bravo	6	0	6
IF-2017-10301724-APN-DGDYD#SLYT	Dirección General de Despacho y Decreto	Subsecretaría Técnica	Subdirector General	Rubén Alberto Cachaldora	65	11	76
IF-2017-10375042-APN-DGAJ#SLYT	Dirección General de Asuntos Jurídicos	Subsecretaría de Asuntos Legales	Director General	Pérez Héctor Leonardo	33	9	42
IF-2017-10439677-APN-SST#SLYT	Subsecretaría Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretaria	Maria Victoria Marco	13	3	16
IF-2017-10461593-APN-DGSI#SLYT	Dirección General de Sistemas Informáticos	Subsecretaría Técnica	Director General	Gerardo Osterrieth	22	5	27

IF-2017-10561493-APN-SST#SLYT	Jefe de Gabinete de Asesores	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Matías David Burgos	6	3	9
IF-2017-10561528-APN-SST#SLYT	Gabinete Secretaría Legal y Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Matías David Burgos	5	0	5
IF-2017-12275303-APN-SLYT	Secretaría Legal y Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Secretario	Pablo Clusellas	2	0	2
IF-2017-12833475-APN-DNRO#SLYT	Dirección Nacional del Registro Oficial	Subsecretaría Técnica	Director Nacional	Ricardo Agustín Sarinelli	90	2	92
						OK	377

Resumen del período

Cantidad de agentes certificados	Período 21/04/2017 al 20/05/2017	377
Altas sin liquidar	Período 21/04/2017 al 20/05/2017	2
Cantidad de agentes en el archivo de "Sueldos"	Período 21/04/2017 al 20/05/2017	376
*Agentes que no estan certificados:	Período 21/04/2017 al 20/05/2017	1

Detalle de agentes que no estan certificado

*Detalle de agentes que no estan certificados:	Período	104 Período 21/04/2017 al 20/05/2017
DE LA CRUZ, GUSTAVO ADOLFO	21/04/2017 al 20/05/2017	No certificado, pertenece a Secretaria General - Transferencia en tramite-

Cumplimiento de la Decisión Administrativa N° 104/2001 Período 21/05/2017 al 20/06/2017:

Certificación	Unidad Organizativa	Dependiente de	Cargo	Firma la certificación	Planta	Contratado	Total
IF-2017-12989138-APN-DGAJ#SLYT	Dirección General de Asuntos Jurídicos	Subsecretaría de Asuntos Legales	Director General	Pérez Héctor Leonardo	30	3	42
IF-2017-13113875-APN-DS#SLYT	Dirección de Sumario	Subsecretaría de Asuntos Legales	Director	Director Rubén Alberto Viloch	7	0	7
IF-2017-13126031-APN-DGDYD#SLYT	Dirección General de Despacho y Decreto	Subsecretaría Técnica	Subdirector General	Rubén Alberto Cachaldora	66	11	77
IF-2017-13127959-APN-SST#SLYT	Subsecretaría Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretaria	Maria Victoria Marco	13	3	16
IF-2017-13128056-APN-DNRDI#SLYT	Dirección Nacional de Registro de Dominios de Internet	Subsecretaría Técnica	Director Nacional	Director Julian Dunayevich	21	22	43
IF-2017-13180267-APN-DGSI#SLYT	Dirección General de Sistemas Informáticos	Subsecretaría Técnica	Director General	Gerardo Osterrieth	23	4	27
IF-2017-13221141-APN-SSAL#SLYT	Subsecretaría de Asuntos Legales	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Dante Javier Herrera Bravo	6	0	6
IF-2017-13280048-APN-DGA#SLYT	Dirección General de Administración	Subsecretaría Técnica	Directora General	María Amalia Ciano	39	13	52
IF-2017-13690833-APN-SLYT	Secretaría Legal y Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Secretario	Pablo Clusellas	2	0	2
IF-2017-14191478-APN-SST#SLYT	Jefe de Gabinete de Asesores	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Matías David Burgos	6	3	9
IF-2017-14194820-APN-SST#SLYT	Gabinete Secretaría Legal y Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Matías David Burgos	5	0	5
IF-2017-14438766-APN-DNRO#SLYT	Dirección Nacional del Registro Oficial	Subsecretaría Técnica	Director Nacional	Ricardo Agustín Sarinelli	90	2	92

Resumen del período

Cantidad de agentes certificados	Período 21/05/2017 al 20/06/2017	378
Cantidad de agentes en el archivo de "Sueldos"	Período 21/05/2017 al 20/06/2017	379
*Agentes que no estan certificados:	Período 21/05/2017 al 20/06/2017	1

Detalle de agentes que no estan certificado

*Detalle de agentes que no estan certificados:	Período	104 Período 21/05/2017 al 20/06/2017
DE LA CRUZ, GUSTAVO ADOLFO	21/05/2017 al 20/06/2017	No certificado, pertenece a Secretaria General - Transferencia en tramite-

Cumplimiento de la Decisión Administrativa N° 104/2001 Período 21/06/2017 al 20/07/2017:

Certificación	Unidad Organizativa	Dependiente de	Cargo	Firma la certificación	Planta	Contratado	Total
IF-2017-15395368-APN-SST#SLYT	Subsecretaría Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Dante Javier Herrera Bravo	13	4	17
IF-2017-15396496-APN-DGAJ#SLYT	Dirección General de Asuntos Jurídicos	Subsecretaría de Asuntos Legales	Director General	Pérez Héctor Leonardo	33	9	42
IF-2017-15399997-APN-DGDYD#SLYT	Dirección General de Despacho y Decreto	Subsecretaría Técnica	Subdirector General	Rubén Alberto Cachaldora	70	11	81

IF-2017-15415611-APN-SSAL#SLYT	Subsecretaría de Asuntos Legales	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Dante Javier Herrera Bravo	6	0	6
IF-2017-15419639-APN-DNRO#SLYT	Dirección Nacional del Registro Oficial	Subsecretaría Técnica	Director Nacional	Ricardo Agustín Sarinelli	89	2	91
IF-2017-15470688-APN-DGA#SLYT	Dirección General de Administración	Subsecretaría Técnica	Directora General	María Amalia Ciano	39	13	52
IF-2017-15497651-APN-DNRDI#SLYT	Dirección Nacional de Registro de Dominios de Internet	Subsecretaría Técnica	Director Nacional	Director Julian Dunayevich	21	22	43
IF-2017-15557348-APN-SST#SLYT	Gabinete Secretaría Legal y Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Matías David Burgos	4	0	4
IF-2017-15557418-APN-SST#SLYT	Jefe de Gabinete de Asesores	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Matías David Burgos	6	2	8
IF-2017-15560281-APN-DGSI#SLYT	Dirección General de Sistemas Informáticos	Subsecretaría Técnica	Director General	Gerardo Osterrieth	22	4	26
IF-2017-15639786-APN-SLYT	Secretaría Legal y Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Secretario	Pablo Clusellas	2	0	2
IF-2017-15786125-APN-DS#SLYT	Dirección de Sumario	Subsecretaría de Asuntos Legales	Director	Director Rubén Alberto Viloch	7	0	7
						OK	379

Resumen del período

Cantidad de agentes certificados	Período 21/06/2017 al 20/07/2017	379
Cantidad de agentes en el archivo de "Sueldos"	Período 21/06/2017 al 20/07/2017	388
No estan certificados y No cobraron Sueldo	Período 21/06/2017 al 20/07/2017	8
*Agentes que no estan certificados:	Período 21/06/2017 al 20/07/2017	1

Detalle de agentes que no estan certificado

*Detalle de Agentes que no estan certificados:	Período	104 Período 21/06/2017 al 20/07/2017
DE LA CRUZ, GUSTAVO ADOLFO	21/06/2017 al 20/07/2017	No certificado, pertenece a Secretaria General - Transferencia en tramite-

Cumplimiento de la Decisión Administrativa N° 104/2001 Período 21/07/2017 al 20/08/2017

Certificación	Unidad Organizativa	Dependiente de	Cargo	Firma la certificación	Planta	Contratado	Total
IF-2017-18319161-APN-DS#SLYT	Dirección de Sumario	Subsecretaría de Asuntos Legales	Director	Director Rubén Alberto Viloch	7	0	7
IF-2017-18345414-APN-DNRO#SLYT	Dirección Nacional del Registro Oficial	Subsecretaría Técnica	Subdirector Nacional	Raúl Bauer	87	2	89
IF-2017-18346918-APN-DGAJ#SLYT	Dirección General de Asuntos Jurídicos	Subsecretaría de Asuntos Legales	Director General	Pérez Héctor Leonardo	33	9	42
IF-2017-18351558-APN-DGDYD#SLYT	Dirección General de Despacho y Decreto	Subsecretaría Técnica	Subdirector General	Rubén Alberto Cachaldora	68	11	79
IF-2017-18355814-APN-SST#SLYT	Subsecretaría Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretaria	Maria Victoria Marco	13	4	17
IF-2017-18375686-APN-SSAL#SLYT	Subsecretaría de Asuntos Legales	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Dante Javier Herrera Bravo	6	0	6
IF-2017-18393838-APN-DGSI#SLYT	Dirección General de Sistemas Informáticos	Subsecretaría Técnica	Director General	Gerardo Osterrieth	23	4	27
IF-2017-18563166-APN-SST#SLYT	Jefe de Gabinete de Asesores	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Matías David Burgos	6	2	8

IF-2017-18563268-APN-SST#SLYT	Gabinete Secretaría Legal y Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Matías David Burgos	4	0	4
IF-2017-18730825-APN-DNRDI#SLYT	Dirección Nacional de Registro de Dominios de Internet	Subsecretaría Técnica	Director Nacional	Director Julian Dunayevich	21	22	43
IF-2017-19183982-APN-DGA#SLYT	Dirección General de Administración	Subsecretaría Técnica	Directora General	María Amalia Ciano	39	13	52
						OK	374

Resumen del período

Cantidad de agentes certificados	Período 21/07/2017 al 20/08/2017	374
Cantidad de agentes en el archivo de "Sueldos"	Período 21/07/2017 al 20/08/2017	387
No estan certificados y No cobraron Sueldo	Período 21/07/2017 al 20/08/2017	11
*Agentes que no estan certificados:	Período 21/07/2017 al 20/08/2017	2

Detalle de agentes que no estan certificado

*Detalle de Agentes que no estan certificados:	Período	104 Período 21/07/2017 al 20/08/2017
DE LA CRUZ, GUSTAVO ADOLFO	21/07/2017 al 20/08/2017	No certificado, pertenece a Secretaria General - Transferencia en tramite-
ARCE, JUAN CRUZ	21/07/2017 al 20/08/2017	Baja a partir del 02/07/2017 Arce Juan Cruz

Cumplimiento de la Decisión Administrativa N° 104/2001 Período 21/08/2017 al 20/09/2017:

Certificación	Unidad Organizativa	Dependiente de	Cargo	Firma la certificación	Planta	Contratado	Total
IF-2017-21694755-APN-DS#SLYT	Dirección de Sumario	Subsecretaría de Asuntos Legales	Director	Director Rubén Alberto Viloch	7	0	7
IF-2017-21705211-APN-DGAJ#SLYT	Dirección General de Asuntos Jurídicos	Subsecretaría de Asuntos Legales	Director General	Pérez Héctor Leonardo	32	8	40
IF-2017-21705928-APN-SST#SLYT	Subsecretaría Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretaria	Maria Victoria Marco	13	4	17
IF-2017-21712812-APN-SSAL#SLYT	Subsecretaría de Asuntos Legales	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Dante Javier Herrera Bravo	6	0	6
IF-2017-21755584-APN-SST#SLYT	Jefe de Gabinete de Asesores	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Matías David Burgos	6	2	8
IF-2017-21755684-APN-SST#SLYT	Gabinete Secretaría Legal y Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Matías David Burgos	4	0	4
IF-2017-21813666-APN-DGA#SLYT	Dirección General de Administración	Subsecretaría Técnica	Directora General	María Amalia Ciano	39	11	50
IF-2017-21898004-APN-DGSI#SLYT	Dirección General de Sistemas Informáticos	Subsecretaría Técnica	Director General	Gerardo Osterrieth	23	4	27
IF-2017-21948855-APN-DNRDI#SLYT	Dirección Nacional de Registro de Dominios de Internet	Subsecretaría Técnica	Director Nacional	Director Julian Dunayevich	20	22	42
IF-2017-21959574-APN-DGDYD#SLYT	Dirección General de Despacho y Decreto	Subsecretaría Técnica	Subdirector General	Rubén Alberto Cachaldora	66	11	77
IF-2017-22056021-APN-DNRO#SLYT	Dirección Nacional del Registro Oficial	Subsecretaría Técnica	Director Nacional	Ricardo Agustín Sarinelli	87	2	89
IF-2017-22072648-APN-SLYT	Secretaría Legal y Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Secretario	Pablo Clusellas	2	0	2
						OK	369

Resumen del período

Cantidad de agentes certificados	Período 21/08/2017 al 20/09/2017	369
Cantidad de agentes en el archivo de "Sueldos"	Período 21/08/2017 al 20/09/2017	387
No estan certificados y No cobraron Sueldo	Período 21/08/2017 al 20/09/2017	15
*Agentes que no estan certificados:	Período 21/08/2017 al 20/09/2017	3

Detalle de agentes que no estan certificado

*Detalle de Agentes que no estan certificados:	Período	104 Período 21/08/2017 al 20/09/2017
DE LA CRUZ, GUSTAVO ADOLFO	21/08/2017 al 20/09/2017	No certificado, pertenece a Secretaria General - Transferencia en tramite-
ARCE, JUAN CRUZ	21/08/2017 al 20/09/2017	Baja a partir del 02/07/2017 Arce Juan Cruz
UBAL DAHL, EMILIANO HERNAN	21/08/2017 al 20/09/2017	Baja por Renuncia 14/08/2017 Ubal Dahl, Emiliano Hernán

Cumplimiento de la Decisión Administrativa N° 104/2001 Período 21/09/2017 al 20/10/2017:

Certificación	Unidad Organizativa	Dependiente de	Cargo	Firma la certificación	Planta	Contratado	Total
IF-2017-25097626-APN-DS%SLYT	Dirección de Sumario	Subsecretaría de Asuntos Legales	Director	Director Rubén Alberto Viloch	8	0	8
IF-2017-25102277-APN-DGAJ%SLYT	Dirección General de Asuntos Jurídicos	Subsecretaría de Asuntos Legales	Director General	Pérez Héctor Leonardo	33	8	41

IF-2017-25108164-APN-SST%SLYT	Subsecretaría Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretaria	Maria Victoria Marco	13	4	17
IF-2017-25151154-APN-SSAL%SLYT	Subsecretaría de Asuntos Legales	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Dante Javier Herrera Bravo	6	0	6
IF-2017-25151163-APN-DGA%SLYT	Dirección General de Administración	Subsecretaría Técnica	Directora General	María Amalia Ciano	38	11	49
IF-2017-25156705-APN-SST%SLYT	Jefe de Gabinete de Asesores	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Matías David Burgos	6	2	8
IF-2017-25156917-APN-SST%SLYT	Gabinete Secretaría Legal y Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Matías David Burgos	4	0	4
IF-2017-25230763-APN-DNRDI%SLYT	Dirección Nacional de Registro de Dominios de Internet	Subsecretaría Técnica	Director Nacional	Director Julian Dunayevich	20	21	41
IF-2017-25350319-APN-DNRO%SLYT	Dirección Nacional del Registro Oficial	Subsecretaría Técnica	Director Nacional	Ricardo Agustín Sarinelli	85	2	87
IF-2017-25629519-APN-DGDYD%SLYT	Dirección General de Despacho y Decreto	Subsecretaría Técnica	Subdirector General	Rubén Alberto Cachaldora	66	11	77
IF-2017-25740190-APN-DGSI%SLYT	Dirección General de Sistemas Informáticos	Subsecretaría Técnica	Director General	Gerardo Osterrieth	24	4	28
IF-2017-26085593-APN-SLYT	Secretaría Legal y Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Secretario	Pablo Clusellas	2	0	2
						OK	368

Resumen del período

Cantidad de agentes certificados	Período 21/09/2017 al 20/10/2017	368
Cantidad de agentes en el archivo de "Sueldos"	Período 21/09/2017 al 20/10/2017	390

No estan certificados y No cobraron Sueldo	Período 21/09/2017 al 20/10/2017	19
*Agentes que no estan certificados:	Período 21/09/2017 al 20/10/2017	3

Detalle de agentes que no estan certificado

*Detalle de Agentes que no estan certificados:	Período	104 Período 21/09/2017 al 20/10/2017
DE LA CRUZ, GUSTAVO ADOLFO	21/09/2017 al 20/10/2017	No certificado, pertenece a Secretaria General - Transferencia en tramite-
UBAL DAHL, EMILIANO HERNAN	21/09/2017 al 20/10/2017	Baja por Renuincia 14/08/2017 Ubal Dahl, Emiliano Hernán
PRAT, PILAR	21/09/2017 al 20/10/2017	Licencia por Maternidad 29/08/2017 Prat, Pilar

Cumplimiento de la Decisión Administrativa N° 104/2001 Período 21/10/2017 al 20/11/2017

Certificación	Unidad Organizativa	Dependiente de	Cargo	Firma la certificación	Planta	Contratado	Total
IF-2017-29543153-APN-DS%SLYT	Dirección de sumario	Subsecretaría de Asuntos Legales	Director	Director Rubén Alberto Viloch	8	0	8
IF-2017-29546401-APN-DGSI%SLYT	Dirección General de Sistemas Informáticos	Subsecretaría Técnica	Director General	Gerardo Osterrieth	22	4	26
IF-2017-29559264-APN-SST%SLYT	Subsecretaría Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretaria	Maria Victoria Marco	13	4	17
IF-2017-29562413-APN-SLYT	Jefe de Gabinete de Asesores	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Matías David Burgos	6	2	8
IF-2017-29562511-APN-SLYT	Gabinete Secretaría Legal y Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Matías David Burgos	4	0	4

IF-2017-29564904-APN-DGDYD%SLYT	Dirección General de Despacho y Decreto	Subsecretaría Técnica	Subdirector General	Rubén Alberto Cachaldora	65	11	76
IF-2017-29650303-APN-DNRDI%SLYT	Dirección Nacional de Registro de Dominios de Internet	Subsecretaría Técnica	Director Nacional	Director Julian Dunayevich	20	21	41
IF-2017-29658391-APN-DGAJ%SLYT	Dirección General de Asuntos Jurídicos	Subsecretaría de Asuntos Legales	Director General	Pérez Héctor Leonardo	33	8	41
IF-2017-29766024-APN-DGA%SLYT	Dirección General de Administración	Subsecretaría Técnica	Directora General	María Virginia Villamil	38	11	49
IF-2017-29862343-APN-SLYT	Secretaría Legal y Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Secretario	Pablo Clusellas	2	0	2
IF-2017-30101195-APN-SSAL%SLYT	Subsecretaría de Asuntos Legales	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Dante Javier Herrera Bravo	6	0	6
IF-2017-30253577-APN-DNRO%SLYT	Dirección Nacional del Registro Oficial	Subsecretaría Técnica	Director Nacional	Ricardo Agustín Sarinelli	85	2	87
						OK	365

Resumen del período

Cantidad de agentes certificados	Período 21/10/2017 al 20/11/2017	365
Cantidad de agentes en el archivo de "Sueldos"	Período 21/10/2017 al 20/11/2017	390
No estan Certificados	Período 21/10/2017 al 20/11/2017	28
No estan certificados y No cobraron Sueldo	Período 21/10/2017 al 20/11/2017	20
*Agentes que no estan certificados:	Período 21/10/2017 al 20/11/2017	5

Detalle de agentes que no estan certificado

*Detalle de Agentes que no estan certificados:	Período	104 Período 21/10/2017 al 20/11/2017
DE LA CRUZ, GUSTAVO ADOLFO	21/10/2017 al 20/11/2017	No certificado, pertenece a Secretaria General - transferencia en tramite-
IACARUSO, SILVIA SUSANA	21/10/2017 al 20/11/2017	Devoluciones de impuesto
PRAT, PILAR	21/10/2017 al 20/11/2017	Licencia por Maternidad 29/08/2017 Prat, Pilar
SAEZ DE ARNEDILLO, VICENTE NABIL	21/10/2017 al 20/11/2017	Devoluciones de impuesto Baja por Renuncia a partir del 29/09/2017 Saez de Arnedillo, Vicente Nabil
UBAL DAHL, EMILIANO HERNAN	21/10/2017 al 20/11/2017	Devoluciones de impuesto Baja por Renuncia 14/08/2017 Ubal Dahl, Emiliano Hernán

Cumplimiento de la Decisión Administrativa N° 104/2001 Período 21/11/2017 al 20/12/2017:

Certificación	Unidad Organizativa	Dependiente de	Cargo	Firma la certificación	Planta	Contratado	Total
IF-2017-34901610-APN-DGAJ%SLYT	Dirección General de Asuntos Jurídicos	Subsecretaría de Asuntos Legales	Director General	Pérez Héctor Leonardo	32	7	39
IF-2017-34932424-APN-DGDYD%SLYT	Dirección General de Despacho y Decreto	Subsecretaría Técnica	Subdirector General	Rubén Alberto Cachaldora	64	11	75
IF-2017-35083524-APN-DS%SLYT	Dirección de sumario	Subsecretaría de Asuntos Legales	Director	Director Rubén Alberto Viloch	7	0	7
IF-2017-35129095-APN-DGA%SLYT	Dirección General de Administración	Subsecretaría Técnica	Directora General	María Virginia Villamil	39	11	50
IF-2017-35157619-APN-DGSI%SLYT	Dirección General de Sistemas Informáticos	Subsecretaría Técnica	Director General	Gerardo Osterrieth	21	4	25
IF-2017-35174097-APN-SSAL%SLYT	Subsecretaría de Asuntos Legales	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Dante Javier Herrera Bravo	6	0	6

IF-2017-35213322-APN-DNRDI%SLYT	Dirección Nacional de Registro de Dominios de Internet	Subsecretaría Técnica	Director Nacional	Director Julian Dunayevich	20	21	41
IF-2017-35234471-APN-SST%SLYT	Subsecretaría Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretaria	Maria Victoria Marco	12	4	16
IF-2017-35407509-APN-SLYT	Gabinete Secretaría Legal y Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Matías David Burgos	4	0	4
IF-2017-35407718-APN-SLYT	Jefe de Gabinete de Asesores	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Matías David Burgos	6	2	8
IF-2017-35558572-APN-SLYT	Secretaría Legal y Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Secretario	Pablo Clusellas	2	0	2
IF-2017-35717880-APN-DNRO%SLYT	Dirección Nacional del Registro Oficial	Subsecretaría Técnica	Director Nacional	Ricardo Agustín Sarinelli	86	2	88
						OK	361

Resumen del período

Cantidad de agentes certificados	Período 21/11/2017 al 20/12/2017	361
Cantidad de agentes en el archivo de "Sueldos"	Período 21/11/2017 al 20/12/2017	385
No estan certificados y No cobraron Sueldo	Período 21/11/2017 al 20/12/2017	20
*Agentes que no estan certificados:	Período 21/11/2017 al 20/12/2017	4

Detalle de agentes que no estan certificado

*Detalle de Agentes que no estan certificados:	Período	104 Período 21/11/2017 al 20/12/2017
TORIYA, MARIANA	21/11/2017 al 20/12/2017	Licencia por Maternidad a partir delo 27/09/2017 Toriya, Mariana

PRAT, PILAR	21/11/2017 al 20/12/2017	Licencia por Maternidad 29/08/2017 Prat, Pilar
FLORES, CAROLINA ELIZABETH	21/11/2017 al 20/12/2017	Licencia por Maternidad a partir del 15/09/2017 Flores, Carolina Elizabeth
DE LA CRUZ, GUSTAVO ADOLFO	21/11/2017 al 20/12/2017	No certificado pertenece a Secretaria General - Transferencia en tramite-

Cumplimiento de la Decisión Administrativa N° 104/2001 Período 21/12/2017 al 20/01/2018:

Certificación	Unidad Organizativa	Dependiente de	Cargo	Firma la certificación	Planta	Contratado	Total
IF-2018-03278286-APN-DS%SLYT	Dirección de sumario	Subsecretaría de Asuntos Legales	Director	Director Rubén Alberto Viloch	7	0	7
IF-2018-03316329-APN-DNRDI%SLYT	Dirección Nacional de Registro de Dominios de Internet	Subsecretaría Técnica	Director Nacional	Director Julian Dunayevich	20	21	41
IF-2018-03338918-APN-SSAL%SLYT	Subsecretaría de Asuntos Legales	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Dante Javier Herrera Bravo	5	0	5
IF-2018-03360628-APN-DGDYD%SLYT	Dirección General de Despacho y Decreto	Subsecretaría Técnica	Subdirector General	Rubén Alberto Cachaldora	62	11	73
IF-2018-03363527-APN-DGA%SLYT	Dirección General de Administración	Subsecretaría Técnica	Directora General	María Virginia Villamil	35	11	46
IF-2018-03386566-APN-DGAJ%SLYT	Dirección General de Asuntos Jurídicos	Subsecretaría de Asuntos Legales	Director General	Pérez Héctor Leonardo	31	8	39
IF-2018-03909281-APN-DGSI%SLYT	Dirección General de Sistemas Informáticos	Subsecretaría Técnica	Director General	Gerardo Osterrieth	21	4	25
IF-2018-04002737-APN-SLYT	Secretaría Legal y Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Secretario	Pablo Clusellas	2	0	2

IF-2018-04004197-APN-SLYT	Gabinete Secretaría Legal y Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Matías David Burgos	4	0	4
IF-2018-04004271-APN-SLYT	Jefe de Gabinete de Asesores	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Matías David Burgos	6	2	8
IF-2018-04470862-APN-SST%SLYT	Subsecretaría Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretaria	Maria Victoria Marco	12	4	16
IF-2018-05162418-APN-DNRO%SLYT	Dirección Nacional del Registro Oficial	Subsecretaría Técnica	Director Nacional	Ricardo Agustín Sarinelli	84	2	86
						OK	352

Resumen del período

Cantidad de agentes certificados	Período 21/12/2017 al 20/01/2018	352
Cantidad de agentes en el archivo de "Sueldos"	Período 21/12/2017 al 20/01/2018	378
No estan certificados y No cobraron Sueldo	Período 21/12/2017 al 20/01/2018	19
*Agentes que no estan certificados:	Período 21/12/2017 al 20/01/2018	7

Detalle de agentes que no estan certificado

*Detalle de Agentes que no estan certificados:	Período	104 Período 21/12/2017 al 20/01/2018
MIGUEL MARTINEZ, MARIA PAZ	21/12/2017 al 20/01/2018	Licencia por maternidad a partir del 22/10/17 Miguel Martínez
SUAREZ PLATA, JORGE HORACIO	21/12/2017 al 20/01/2018	Baja por jubilación a partir del 6/12/2017 Suarez Plata
FLORES, CAROLINA ELIZABETH	21/12/2017 al 20/01/2018	Tendria que haber estado certificado en la 104
DE LA CRUZ, GUSTAVO ADOLFO	21/12/2017 al 20/01/2018	No certificado, pertenece a Secretaria General - Transferencia en tramite-
TAPIA, OSCAR ALEJANDRO MARTIN	21/12/2017 al 20/01/2018	Tendria que haber estado certificado en la 104

TORIYA, MARIANA	21/12/2017 al 20/01/2018	Tendria que haber estado certificado en la 104
DE LA CRUZ, ROMINA ILEANA	21/12/2017 al 20/01/2018	Licencia por maternidad

Cumplimiento de la Decisión Administrativa N° 104/2001 Período 21/01/2018 al 20/02/2018

Certificación	Unidad Organizativa	Dependiente de	Cargo	Firma la certificación	Planta	Contratado	Total
IF-2018-07901944-APN-DS%SLYT	Dirección de Sumario	Subsecretaría de Asuntos Legales	Director	Director Rubén Alberto Viloch	7	0	7
IF-2018-07932309-APN-SST%SLYT	Subsecretaría Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretaria	Maria Victoria Marco	12	4	16
IF-2018-07949251-APN-DGAJ%SLYT	Dirección General de Asuntos Jurídicos	Subsecretaría de Asuntos Legales	Director General	Pérez Héctor Leonardo	32	6	38
IF-2018-07999510-APN-DNRDI%SLYT	Dirección Nacional de Registro de Dominios de Internet	Subsecretaría Técnica	Director Nacional	Director Julian Dunayevich	22	21	43
IF-2018-08098304-APN-SSAL%SLYT	Subsecretaría de Asuntos Legales	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Dante Javier Herrera Bravo	5	0	5
IF-2018-08219587-APN-DGDYD%SLYT	Dirección General de Despacho y Decreto	Subsecretaría Técnica	Subdirector General	Rubén Alberto Cachaldora	62	11	73
IF-2018-08486205-APN-DNRO%SLYT	Dirección Nacional del Registro Oficial	Subsecretaría Técnica	Director Nacional	Ricardo Agustín Sarinelli	84	2	86
IF-2018-08712895-APN-SLYT	Jefe de Gabinete de Asesores	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Matías David Burgos	6	2	8
IF-2018-08713007-APN-SLYT	Gabinete Secretaría Legal y Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Matías David Burgos	4	0	4

IF-2018-09602739-APN-DGSI%SLYT	Dirección General de Sistemas Informáticos	Subsecretaría Técnica	Director General	Gerardo Osterrieth	21	4	25
IF-2018-10681590-APN-DGA%SLYT	Dirección General de Administración	Subsecretaría Técnica	Directora General	María Virginia Villamil	35	11	46
IF-2018-10712056-APN-SLYT	Secretaría Legal y Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Secretario	Pablo Clusellas	2	0	2
						OK	353

Resumen del período

Cantidad de agentes certificados	Período 21/01/2018 al 20/02/2018	353
Altas sin liquidar	Período 21/01/2018 al 20/02/2018	1
Cantidad de agentes en el archivo de "Sueldos"	Período 21/01/2018 al 20/02/2018	373
No estan certificados y No cobraron Sueldo	Período 21/01/2018 al 20/02/2018	16
*Agentes que no estan certificados:	Período 21/01/2018 al 20/02/2018	5

Detalle de agentes que no estan certificado

*Detalle de Agentes que no estan certificados:	Período	104 Período 21/01/2018 al 20/02/2018
AUMAR, JACINTO ANTONIO	21/01/2018 al 20/02/2018	Baja por Jubilación 03/12/2017
DE LA CRUZ, GUSTAVO ADOLFO	21/01/2018 al 20/02/2018	No Certificado pertenece a Secretaria General - transferencia en trámite-
DE LA CRUZ, ROMINA ILEANA	21/01/2018 al 20/02/2018	Licencia por maternidad
FLORES, CAROLINA ELIZABETH	21/01/2018 al 20/02/2018	Tendrian que haber estado certificado en la 104
TASSARA, PATRICIO DE DIOS	21/01/2018 al 20/02/2018	Tendrian que haber estado certificado en la 104

Cumplimiento de la Decisión Administrativa N° 104/2001 Período 21/02/2018 al 20/03/2018:

Certificación	Unidad Organizativa	Dependiente de	Cargo	Firma la certificación	Planta	Contratado	Total
IF-2018-12519176-APN-DGA%SLYT	Dirección General de Administración	Subsecretaría Técnica	Directora General	María Virginia Villamil	37	11	48
IF-2018-12585230-APN-DS%SLYT	Dirección de sumario	Subsecretaría de Asuntos Legales	Director	Director Rubén Alberto Viloch	7	0	7
IF-2018-12657958-APN-DGAJ%SLYT	Dirección General de Asuntos Jurídicos	Subsecretaría de Asuntos Legales	Director General	Pérez Héctor Leonardo	31	6	37
IF-2018-12665544-APN-DGSI%SLYT	Dirección General de Sistemas Informáticos	Subsecretaría Técnica	Director General	Gerardo Osterrieth	21	4	25
IF-2018-12701934-APN-DNRDI%SLYT	Dirección Nacional de Registro de Dominios de Internet	Subsecretaría Técnica	Director Nacional	Director Julian Dunayevich	21	21	42
IF-2018-12714756-APN-SSAL%SLYT	Subsecretaría de Asuntos Legales	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Dante Javier Herrera Bravo	5	0	5
IF-2018-12749043-APN-SST%SLYT	Subsecretaría Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretaria	Maria Victoria Marco	13	4	17
IF-2018-12753169-APN-DGDYD#SLYT	Dirección General de Despacho y Decreto	Subsecretaría Técnica	Subdirector General	Rubén Alberto Cachaldora	62	11	73
IF-2018-13502106-APN-DNRO%SLYT	Dirección Nacional del Registro Oficial	Subsecretaría Técnica	Director Nacional	Ricardo Agustín Sarinelli	84	2	86
IF-2018-13561522-APN-SLYT	Secretaría Legal y Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Secretario	Pablo Clusellas	2	0	2
IF-2018-14244068-APN-SLYT	Jefe de Gabinete de Asesores	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Matías David Burgos	6	2	8

IF-2018-14244569-APN-SLYT	Gabinete Secretaría Legal y Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Matías David Burgos	4	0	4
						OK	354

Resumen del período

Cantidad de agentes certificados	Período 21/02/2018 al 20/03/2018	354
Cantidad de agentes en el archivo de "Sueldos"	Período 21/02/2018 al 20/03/2018	369
No estan certificados y No cobraron Sueldo	Período 21/02/2018 al 20/03/2018	13
*Agentes que no estan certificados:	Período 21/02/2018 al 20/03/2018	2

Detalle de agentes que no estan certificado

*Detalle de Agentes que no estan certificados:	Período	104 Período 21/02/2018 al 20/03/2018
DE LA CRUZ, GUSTAVO ADOLFO	21/02/2018 al 20/03/2018	No Certificado pertenece a Secretaria General -transferencia en tramite-
FLORES, CAROLINA ELIZABETH	21/02/2018 al 20/03/2018	Tendrian que haber estado certificado en la 104

Cumplimiento de la Decisión Administrativa N° 104/2001 Período 21/03/2018 al 20/04/2018:

Certificación	Unidad Organizativa	Dependiente de	Cargo	Firma la certificación	Planta	Contratado	Total
IF-2018-17927938-APN-SSAL%SLYT	Subsecretaría de Asuntos Legales	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Dante Javier Herrera Bravo	6	0	6

IF-2018-17950787-APN-UAI%SLYT	Unidad de Auditoría Interna	Secretaría Legal y Técnica	Auditora	Débora González Castellón	2	2	4
IF-2018-17976966-APN-DGAJ%SLYT	Dirección General de Asuntos Jurídicos	Subsecretaría de Asuntos Legales	Director General	Pérez Héctor Leonardo	30	7	37
IF-2018-17985497-APN-DS%SLYT	Dirección de sumario	Subsecretaría de Asuntos Legales	Director	Director Rubén Alberto Viloch	7	0	7
IF-2018-18347427-APN-DGDYD%SLYT	Dirección General de Despacho y Decreto	Subsecretaría Técnica	Subdirector General	Rubén Alberto Cachaldora	62	11	73
IF-2018-18489223-APN-DGA%SLYT	Dirección General de Administración	Subsecretaría Técnica	Directora General	María Virginia Villamil	39	12	51
IF-2018-18787423-APN-DNRDI%SLYT	Dirección Nacional de Registro de Dominios de Internet	Subsecretaría Técnica	Director Nacional	Director Julian Dunayevich	19	21	40
IF-2018-18826363-APN-DGSI%SLYT	Dirección General de Sistemas Informáticos	Subsecretaría Técnica	Director General	Gerardo Osterrieth	20	4	24
IF-2018-19090991-APN-SST%SLYT	Subsecretaría Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretaria	Maria Victoria Marco	11	4	15
IF-2018-19703972-APN-SLYT	Secretaría Legal y Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Secretario	Pablo Clusellas	2	0	2
IF-2018-20321353-APN-SLYT	Jefe de Gabinete de Asesores	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Matías David Burgos	5	0	5
IF-2018-20321745-APN-SLYT	Gabinete Secretaría Legal y Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Matías David Burgos	3	0	3
IF-2018-20646308-APN-DNRO%SLYT	Dirección Nacional del Registro Oficial	Subsecretaría Técnica	Director Nacional	Ricardo Agustín Sarinelli	83	2	85
						OK	352

Resumen del período

Cantidad de agentes certificados	Período 21/03/2018 al 20/04/2018	352
Cantidad de agentes en el archivo de "Sueldos"	Período 21/03/2018 al 20/04/2018	369
No estan certificados y No cobraron Sueldo	Período 21/03/2018 al 20/04/2018	12
*Agentes que no estan certificados:	Período 21/03/2018 al 20/04/2018	5

Detalle de agentes que no estan certificado

*Detalle de Agentes que no estan certificados:	Período	104 Período 21/03/2018 al 20/04/2018
BONAVENA, PATRICIA MONICA	21/03/2018 al 20/04/2018	Baja a partir del 01/03/2018 Bonavena, Patricia Mónica
DE LA CRUZ, GUSTAVO ADOLFO	21/03/2018 al 20/04/2018	No Certificado pertenece a Secretaria General - Transferencia en trámite-
DIEZ, SANTIAGO	21/03/2018 al 20/04/2018	Baja por Renuncia a partir del 01/02/2018 Diez, Santiago
FLORES, CAROLINA ELIZABETH	21/03/2018 al 20/04/2018	Tendrian que haber estado certificado en la 104
SOLIMENA, MONICA DIANA	21/03/2018 al 20/04/2018	Tendrian que haber estado certificado en la 104

Cumplimiento de la Decisión Administrativa N° 104/2001 Período 21/04/2018 al 20/05/2018:

Certificación	Unidad Organizativa	Dependencia	Cargo	Firma la certificación	Planta	Contratado	Total
IF-2018-24208148-APN-UAI%SLYT	Unidad de Auditoría Interna	Secretaría Legal y Técnica	Auditora	Débora González Castellón	2	2	4
IF-2018-24274364-APN-SST%SLYT	Subsecretaría Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretaria	Maria Victoria Marco	12	4	16
IF-2018-24283805-APN-DGA%SLYT	Dirección General de Administración	Subsecretaría Técnica	Directora General	María Virginia Villamil	38	12	50

IF-2018-24301655-APN-DNRDI%SLYT	Dirección Nacional de Registro de Dominios de Internet	Subsecretaría Técnica	Jefe de Unidad	Gabriela Ramirez	20	21	41
IF-2018-24334357-APN-DS%SLYT	Dirección de sumario	Subsecretaría de Asuntos Legales	Director	Director Rubén Alberto Viloch	7	0	7
IF-2018-24338798-APN-DGAJ%SLYT	Dirección General de Asuntos Jurídicos	Subsecretaría de Asuntos Legales	Director General	Pérez Héctor Leonardo	30	7	37
IF-2018-24408632-APN-DGDYD%SLYT	Dirección General de Despacho y Decreto	Subsecretaría Técnica	Subdirector General	Rubén Alberto Cachaldora	63	11	74
IF-2018-24526345-APN-SSAL%SLYT	Subsecretaría de Asuntos Legales	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Dante Javier Herrera Bravo	4	0	4
IF-2018-24608937-APN-SLYT	Secretaría Legal y Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Secretario	Pablo Clusellas	2	0	2
IF-2018-25277559-APN-DNRO%SLYT	Dirección Nacional del Registro Oficial	Subsecretaría Técnica	Director Nacional	Ricardo Agustín Sarinelli	84	2	86
IF-2018-25527759-APN-DGSI%SLYT	Dirección General de Sistemas Informáticos	Subsecretaría Técnica	Director General	Gerardo Osterrieth	19	4	23
IF-2018-25802348-APN-SLYT	Jefe de Gabinete de Asesores	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Matías David Burgos	4	0	4
IF-2018-25802874-APN-SLYT	Gabinete Secretaría Legal y Técnica	Secretaría Legal y Técnica	Subsecretario	Matías David Burgos	3	0	3
						OK	351

Resumen del período

Cantidad de agentes certificados	Período 21/04/2018 al 20/05/2018	351
Cantidad de agentes en el archivo de "Sueldos"	Período 21/04/2018 al 20/05/2018	367

No estan certificados y No cobraron Sueldo	Período 21/04/2018 al 20/05/2018	14
*Agentes que no estan certificados:	Período 21/04/2018 al 20/05/2018	2

Detalle de agentes que no estan certificado

*Detalle de Agentes que no estan certificados:	Período	104 Período 21/04/2018 al 20/05/2018
DE LA CRUZ, GUSTAVO ADOLFO	21/04/2018 al 20/05/2018	No Certificado pertenece a Secretaria General - Transferencia en trámite-
ROUAUX, MARTIN FEDERICO	21/04/2018 al 20/05/2018	Baja a Partir del 03/04/2018 Rouaux, Martín Federico

Para finalizar corresponde informar que del control realizado por esta UAI-SLyT surge que se omitió certificar a 5 agentes que deberían haber sido certificados, los mismos se detallan a continuación:

Agentes no certificados	Período
FLORES, Carolina Elizabeth (1)	21/12/2017 al 20/01/2018
FLORES, Carolina Elizabeth (1)	21/01/2018 al 20/02/2018
FLORES, Carolina Elizabeth (1)	21/02/2018 al 20/03/2018
FLORES, Carolina Elizabeth (1)	21/03/2018 al 20/04/2018
TAPIA, Oscar Alejandro Martin (2)	21/12/2017 al 20/01/2018
TORIYA, Mariana (2)	21/12/2017 al 20/01/2018
TASSARA, Patricio de Dios (3)	21/01/2018 al 20/02/2018
SOLIMENA, Monica Diana (4)	21/03/2018 al 20/04/2018

(1) FLORES Carolina Elizabeth, finalizó su licencia por maternidad el día 22/12/2017, incorporándose a su puesto de trabajo el día 14/02/2018. Por error del auditado fue incorporada a la certificación recién a partir del período 21/04/2018 al 20/05/2018.

(2) TAPIA Oscar Alejandro Martin y TORIYA Mariana por error del auditado se omitió su certificación durante el período 21/12/2017 al 20/01/2018. Error subsanado en el período siguiente.

(3) TASSARA Patricio de Dios por error del auditado se omitió su certificación durante el período 21/01/2018 al 20/02/2018. Error subsanado en el período siguiente.

(4) SOLIMENA Mónica Diana por error del auditado se omitió su certificación durante el período 21/03/2018 al 20/04/2018. Error subsanado en el período siguiente.

Es dable mencionar que esta UAU-SLyT realiza el control mensual de las certificaciones de servicios establecidas en la Decisión Administrativa 104/2001. En oportunidad del control mensual mencionado precedentemente se informó a la Dirección de Recursos Humanos la situación de los agentes expuestos ut supra, ello a

fin de obtener la justificación correspondiente y poder subsanar el error en caso de corresponder.

Durante las tareas de campo del presente informe, se volvió a efectuar el control referente a las certificaciones de servicio del personal y se pudo detectar que la situación de los agentes mencionados precedentemente había sido subsanada. Por lo expuesto se podría aseverar que todos los agentes alcanzados por la Decisión Administrativa 104/2001 que prestan servicios en el ámbito de la SLyT fueron efectivamente certificados.